

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### OBJETO SOCIAL

*El objeto social de la compañía establece que se dedicará principalmente a la fabricación, importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de todo tipo de útiles escolares, papeles, y similares, a la fabricación de registros, libros de contabilidad, cuadernos y artículos de papelería y similares de uso educativo o comercial, cuando la información impresa no constituya su característica principal.*

### CAPITAL SOCIAL

*El capital social de la compañía al cerrar el año es de US\$ 664.710,00 (Seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos diez 00/100 dólares americanos), dividido en 664.710 participaciones de un dólar cada una, y se encuentra distribuido como sigue:*

<b>SOCIOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
<i>América Saitos Arguello</i>	<i>66.471,00</i>	<i>10,00%</i>
<i>Rubén Armando Espinoza Saltos</i>	<i>199.413,00</i>	<i>30,00%</i>
<i>María Guillermina Espinoza</i>	<i>199.413,00</i>	<i>30,00%</i>
<i>Tania Catalina Espinoza Saltos</i>	<i>199.413,00</i>	<i>30,00%</i>
<b>Total de Capital Social</b>	<b>664.710,00</b>	<b>100,00%</b>

### DOMICILIO

*El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba, en el cantón Riobamba en la provincia de Chimborazo, sin embargo podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del país.*

### REPRESENTANTE LEGAL

*El Gerente General es el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cumpliendo lo establecido en los Estatutos y Ley de Compañías.*

### BASE LEGAL

### ASPECTOS LABORALES

*Salario Básico Unificado: En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 429 emitido el 2 de febrero del 2015 se establece lo siguiente en relación al salario básico unificado:*

*Fijase a partir del 1 de enero del 2015, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 354,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales*

*Fijase a partir del 1 de enero del 2015, los salarios/tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo acorde a las Comisiones Sectoriales y sus respectivas estructuras ocupacionales*

*Criterio Legal para los Representantes Legales o Gerentes: En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.*

*En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:*

*"Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda."*

## **IMPUESTOS VIGENTES**

*Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:*

*Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.*

*Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.*

*Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.*

*Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.*

*Impuesto a la Renta: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.*

## **1. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA**

*Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:*

*Ley de Compañías*

*Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil*

*Ley de Régimen Tributario Interno*

*Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*

*Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador*

*Código Orgánico Monetario y Financiero*

*Código de Trabajo*

*Ley de Seguridad Social.*

*Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.*

*Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar*

*Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público Privadas y la Inversión Extranjera.*

*Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.*

*Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.*

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera*

*(NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.*

#### **MONEDA DE REGISTRO**

*La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.*

#### **EMPRESA EN MARCHA**

*La empresa es una compañía que viene realizando con normalidad sus actividades cumpliendo el objeto social para la que fue creada, por lo que se trata de una entidad en marcha.*

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

*El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.*

#### **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

*Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.*

*Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.*

*Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera. En el presente año bajo el criterio de que la provisión es suficiente no se calculó la provisión para cuentas incobrables.*

*La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van hasta 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.*

## **INVENTARIOS**

*Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.*

*El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.*

*Debido a la alta rotación del inventario la administración consideró no efectuar al cálculo de deterioro de inventarios.*

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

*Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.*

*La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:*

<i>Edificios</i>	<i>20 a 50 años según condición</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>10 años</i>
<i>Vehículos</i>	<i>5 años</i>
<i>Muebles de Oficina</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Oficina</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Cómputo y Software</i>	<i>5 años</i>

*Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.*

*Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.*

*Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento*

*frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.*

### **BENEFICIOS LABORALES**

*Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.*

*Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio debe ser calculada por empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos. En el presente año la compañía no ha efectuado el cálculo de esta provisión.*

### **PROVISIONES**

*Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.*

*La administración de la compañía en el caso de presentarse obligaciones reconocidas las registra para ser documentadas en forma inmediata al siguiente mes o que se devengan al momento de recibirse o entregarse el servicio, como es el caso del devengamiento de los intereses*

### **PATRIMONIO**

*Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.*

*Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.*

*Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no*

*se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.*

*Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.*

### **IMPUESTOS DIFERIDOS**

*Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente. No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos.*

### **INGRESOS**

*Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.*

### **COSTOS Y GASTOS**

*Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.*

### **NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

*Los recursos disponibles que posee la compañía al 31 de diciembre en caja, fondos fijos de caja menor y depósitos bancarios, al cerrar el año se presentan en balances como sigue:*

	Año 2014	Año 2015
Caja Chica	16.375,34	0,00
Caja Efectivo	0,00	160.966,67
Fondos Rotativos	377,72	2.641,90
Banco Pichincha Cta. Cte. 3143758704	1.722,72	7.518,82
Banco Internacional Cta, Cte. 3000600899	89.656,93	10.078,19

Produbanco Cta. Cte. 5554284	0,00	224,65
Banco Guayaquil Cta. Cte. 31000564	38,15	480,30
Banco Internacional Ahorros	0,00	4.000,00
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>108.170,86</b>	<b>185.910,53</b>

#### **NOTA 6.- CLIENTES**

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía que vencen a corto plazo al 31 de diciembre se presentan en balances con los saldos que siguen:

GAD Municipal de Aguarico	43.009,04
insumit	7.884,34
Librería Nueva Generación	6.184,67
Fantasías Andrade	7.142,90
Todo en Papelería	5.651,05
Compacsa Cia. Ltda.	13.565,32
Edipcentro	9.116,20
Almacén Fiesta	15.837,86
Indugraf	5.447,21
Bazar Lolita	23.335,68
Librería y Papelería La Reforma	12.841,44
Librería y Papelería Visión	6.875,00
Pozo Suarez Franklin Washington	57.128,10
Comercial Divino Niño	5.186,27
Codyxo Paper	27.058,75
Supermarket San Mateo Supsanmat S.A.	18.000,00
Copasan	7.104,86
Recalde Taya Inés	8.997,46
Cervantes Sanchez Carlos Julio	5.122,43
Otros Clientes con menor cuantía	179.973,35
Deudores morosos	80.793,33
(-) Provisión Ctas Incobrables	-30.583,09
(-) Provisión Por Deterioro de Cartera	-7.486,74
<b>Total Clientes</b>	<b>508.185,43</b>

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos comerciales concedidos en el presente año, generando el valor de US\$ 3.833,03, no se efectuó el deterioro de cartera considerando que las provisiones soportan cualquier riesgo de incobrabilidad.

#### **NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar a los empleados y vendedores de la compañía se presentan al cierre del año con los saldos que siguen:

Cuentas por Cobrar Empleados	30.573,14
Crédito a Vendedores	18.143,60
Anticipo y Préstamos a Empleados	12.563,96
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>61.280,70</b>

#### **NOTA 8.- INVENTARIOS**

Los diferentes inventarios que posee la compañía para su producción o venta al cierre del año presentan los saldos que se detallan:

	Año 2014	Año 2015
Materia Prima Base 0%	1.134.408,66	705.103,71
Producto Terminado Cuadernos	169.577,22	465.657,02
Inventario Útiles Escolares Base 0%	230.552,26	251.754,62
Rodillos Máquina Will Cuadernos	86.147,69	101.511,30
Importaciones en Tránsito	0,00	811,35
Inventarios de Costo	-2.445,90	0,00
Provisión Inventarios por VNR	-6.435,44	-6.435,44
<b>Total de Inventarios</b>	<b>1.611.804,49</b>	<b>1.518.402,56</b>

No se efectuó el cálculo del deterioro de inventario bajo el criterio de que tendrán rotación por las temporadas de producción.

#### **NOTA 9.- PAGOS ANTICIPADOS**

Los anticipos realizados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a proveedores de bienes y servicios, que vencen a corto plazo se presentan en balances al cierre del año como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Anticipo Proveedores Locales	146.316,97	40.565,22
Anticipo Proveedores del Exterior	37.980,86	45.025,95
Anticipo de años anteriores	0,00	135.601,02
Cuentas por Cobrar por Responsabilidad	0,00	77.900,04

Depósito SRI 10% Cuantía	0,00	9.308,60
Noca de Crédito Devolución año 2014	0,00	7.869,97
Retención en la Fuente años anteriores	70.196,18	0,00
Retención en la Fuente 2013	30.192,54	0,00
Saldo a favor Impuesto a la Renta 2013	68.586,07	0,00
Saldo a favor impuesto a la Renta 2012	59.113,11	37.302,92
Retención en la Fuente del 1%	26.810,74	24.768,50
Anticipo del Impuesto a la Renta IVA en Compras	32.996,98	20.157,18
	0,00	371,31
Saldo a favor impuesto Renta 2014	0,00	49.531,19
Saldo a favor Impuesto Renta 2011	0,00	61.700,89
Crédito Tributario	21.665,96	1.327,91
Retenciones del IVA	0,00	644,03
Impuesto a la Salida de Divisas	148.154,65	74.824,95
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>642.014,06</b>	<b>586.899,68</b>

#### NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en el ejercicio económico se presentan al cerrar el año como se detalla:

<b>BIENES</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Movimiento</b>	<b>Año 2015</b>
Terrenos	279.756,75	0,00	279.756,75
Obras en Construcción	65.740,11	0,00	65.740,11
Maquinaria en Tránsito	442.751,00	-442.751,00	0,00
Edificios	681.380,20	0,00	681.380,20
Muebles y Equipos	29.771,82	9.563,18	39.335,00
Equipo de Cómputo	57.118,69	2.206,85	59.325,54
Vehículos	564.245,17	0,00	564.245,17
Maquinaria y Equipo	1.480.203,27	469.161,16	1.949.364,43
Equipo Médico	18.734,18	0,00	18.734,18
Software Contable	11.530,71	-11.530,71	0,00
Patentes -. Carátulas	45.343,50	-45.343,50	0,00
Código de Barras	1.493,32	-1.493,32	0,00
			-
(-) Depreciación Acumulada	-1.398.639,58	-60.824,46	1.459.464,04
(-) Amortización Acumulada	-17.832,13	17.832,13	0,00
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>2.261.597,01</b>	<b>-63.179,67</b>	<b>2.198.417,34</b>

Se ha procedido a transferir al grupo de activos diferidos el software, patentes y código de barras.

#### NOTA 11.- OTROS ACTIVOS

Los pagos anticipados que se devengan a largo plazo a medida que se reciba el servicio o se liquide un bien, y los originados en ajustes de NiiFs, se presentan al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Cuentas y Documentos Por Cobrar	0,00	142.680,69
Ćtas. y Docs. Por Cobrar Empleados	0,00	48.897,19
Seguros Pagados por Adelantado	1.837,23	1.055,16
Carátula Temporada Costa	0,00	1.392,00
Investigación y desarrollo	63.865,71	63.865,71
Activos por impuestos diferidos	3.207,97	3.207,97
Software Contable	0,00	19.830,71
Patentes -. Carátulas	0,00	45.343,50
Código de Barras	0,00	1.493,32
(-) Amortización Acumulada	0,00	-17.832,13
Transitoria Costo Ordenes Despacho	0,00	1.436,68
<b>Total de Otros Activos</b>	<b>68.910,91</b>	<b>311.370,80</b>

Las Cuentas y Documentos por Cobrar se desglosan como sigue:

Mios F&F Distribuidores	21.703,65
L&L distribuidores de Papel	13.391,17
Papeles Punto Com S. A.	15.025,87
Lascano Editorial	11.961,60
Castro Morales Savina	10.989,62
Servicios García	10.266,10
Lecca Molina Fredy	21.063,46
Granja Cadmelema María	9.276,37
Supermercado San Mateo	5.068,03
Otras obligaciones de menor valor	23.934,82
<b>Suman:</b>	<b>142.680,69</b>

Las Cuentas por cobrar a los Empleados corresponden a los siguientes

<b>Raquel Guadalupe</b>	<b>4.310,00</b>
-------------------------	-----------------

Varios	44.587,19
Suman:	<u>48.897,19</u>

**NOTA 12.- PROVEEDORES**

El saldo de las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios nacionales y extranjeros que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

Elof Hansson	512.903,87
Jepa Trading	36.166,34
Baca Internacional	139.867,67
Roxcel USA	264.603,48
William & Cie	227.406,08
Automotores de la Sierra	15.164,02
Transportes Pesados Arias	27.888,30
Propandina	60.759,29
American Express	14.111,20
Pacificar Tarjeta Corporativa	15.189,99
Aparel S.A.	13.358,85
Otros Proveedores de menor cuantía	<u>88.820,68</u>
Total Proveedores	1.416.239,11

**NOTA 13.- OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Comprende las obligaciones con las instituciones financieras que vencen a corto plazo, el detalle del total de las obligaciones y su clasificación en corrientes y a largo plazo se presenta como sigue:

INSTITUCION	OPERACIÓN	DESDE	HASTA	INTERES	SALDO
Pichincha	2392809-00	14/12/2015	11/06/2016	9,76%	300.000,00
Pichincha	2387731-00	03/12/2015	31/05/2016	9,76%	310.000,00
Pichincha	2380399-00	24/11/2015	22/02/2016	9,76%	80.000,00
Pichincha	2376554-00	18/11/2015	16/05/2016	9,76%	170.000,00
Pichincha	2314018-00	17/07/2015	13/01/2016	9,76%	250.000,00
Pichincha	2325579-00	06/08/2015	02/02/2016	9,76%	63.000,00
Pichincha	2208907-00	19/01/2015	14/01/2016	8,92%	22.350,00
Internacional	300302885	28/09/2012	28/09/2016	10,22%	66.397,46
Internacional	300303281	10/12/2015	10/12/2016	9,97%	65.000,00
Internacional	300303277	11/11/2015	11/11/2016	9,97%	55.000,00
Internacional	300303272	16/09/2015	16/09/2016	9,97%	60.000,00

Internacional	300303265	26/08/2015	26/08/2016	9,97%	60.000,00
internacional	404517	29/01/2015	29/01/2016	9,96%	15.287,78
Internacional	300303236	14/05/2015	14/02/2016	9,96%	30.757,13
Internacional	300303223	10/04/2015	10/04/2016	9,96%	30.737,54
<b>Costos</b>					
Internacional					1.602,53
Produbanco		09/06/2015	11/06/2017	11,23%	18.596,86
Guayaquil		13/11/2013	16/11/2017	11,23%	29.497,83
<b>Total Obligaciones Financieras</b>					<b>1.628.227,13</b>

Los créditos otorgados por instituciones financieras según su periodo de vencimiento se clasifican en corto y largo plazo con los valores que siguen:

Porción Corriente	1.513.734,98
Porción a Largo Plazo	<u>114.492,15</u>
<b>Total de Obligaciones Financieras</b>	<b>1.628.227,13</b>

#### **NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR A EMPLEADOS**

Las obligaciones que la compañía tiene con sus empleados por sueldos y beneficios sociales que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre con las cifras que siguen:

	Año 2014	Año 2015
Salarios por Pagar	18.755,74	16.782,50
Aporte al Seguro Social	6.943,43	5.955,19
Préstamos al IESS	1.446,45	1.383,05
Fondos de Reserva	0,00	504,81
15% Participación Trabajadores	1.193,21	1.603,24
Décimo Tercer Sueldo	13.611,55	6.202,66
Décimo Cuarto Sueldo	0,00	2.562,61
Descuento Varios	4.264,72	1.135,44
Descuentos Empresa	<u>2.782,06</u>	<u>30.362,88</u>
<b>Total Cuentas por Pagar Empleados</b>	<b>48.997,16</b>	<b>66.492,38</b>

#### **NOTA 15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes a terceros y socios por dividendos que tienen vencimientos a corto plazo, se presentan al cerrar el año como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Varios Acreedores	0,00	78.276,39
IVA por Declarar	194.246,99	34.606,84
IVA por Declarar próximo mes	10.254,60	7.882,27
IVA por Declarar Ordenes de Despacho	0,00	236,96
Otros Impuestos por Pagar	350,84	0,00
Retención en Relación de Dependencia	909,02	232,79
Retenciones 2013 no Canceladas	0,00	0,00
Anticipo por Pagar 2015	0,00	0,00
Depósitos en Tránsito	10.903,54	7.702,06
Anticipo Clientes	0,00	25.166,29
Préstamos con Terceros	0,00	464.492,47
Dividendos por Pagar	6.172,37	6.172,37
Impuesto Diferido por Pagar	0,00	5.384,17
Transitoria Ordenes de Despacho	0,00	1.999,99
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>222.837,36</b>	<b>632.152,60</b>

*El saldo de Varios Acreedores se presenta con los saldos siguientes:*

Wetzel Preccesing	3.035,69
Arq. López Edificio Vancouver	6.780,00
Pagos Tarjeta de Crédito	65.568,23
Liquidación a Empleados	2.681,47
Reprolith	211,00
<b>Suman</b>	<b>78.276,39</b>

*Los Préstamos de Terceros se desglosan como sigue:*

Gustavo Alvear	90.710,00
Fidel Brito Jr.	1.638,13
Adriana Brito	2.173,41
Maribel Brito	34.388,13
Francisca Martínez	80.450,00
Raúl Fernández	99.980,00
Juan Carlos Medina	10.000,00
Fidei Brito Fierro	40.152,80
Sr. Mora	105.000,00
<b>Suman:</b>	<b>464.492,47</b>

**NOTA 16.- PASIVO NO CORRIENTE**

Las provisiones laborales, las obligaciones con instituciones financieras que tienen vencimientos mayores a un año, al 31 de diciembre reflejan las cifras que siguen:

	Año 2014	Año 2015
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	656.499,13	114.492,15
Provisión Jubilación Patronal	237.310,00	236.201,44
Provisión Desahucio	47.804,00	36.076,28
Fidel Brito Jr.	4.246,20	0,00
Adriana Brito	11.278,82	0,00
Maribei Brito	85.732,00	0,00
Francisco Martínez	81.950,00	0,00
Raúl Fernández	99.980,00	0,00
Juan Carlos Medina	20.000,00	0,00
Cuentas por Liquidar	1.891,76	0,00
Gustavo Aívear	120.710,00	0,00
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>1.367.401,91</b>	<b>386.769,87</b>

**NOTA 17.- PATRIMONIO**

Las cuentas patrimoniales que la compañía mantiene al cerrar el año se presentan en balances con los saldos que siguen:

**NOTA 17.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

La distribución de utilidades que se aplicaría previa decisión de la Junta General según datos que se presentan en la declaración del impuesto a la renta sería la que se detalla:



MARIA EUGENIA ROMERO  
CONTADORA INPAPEL CIA. LTDA.  
REG 32589